Poder Judicial de la Nación

FP

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

23000070789601

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 2, SITO EN LAS PIEDRAS 418

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	LILIANA CRISTINA DEL CARMEN BAIGORRIA
Domicilio:	27134746020
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	2701/2022				EJ. FISCAL	N	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

AFIP c/ PROVIDERS S.A. s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Tucumán, de septiembre de 2023.

Fdo.: MARISA DE LA FUENTE, PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

SEÑOR JUEZ:

EN DE DE 2023 SIENDO LAS HORAS, ME CONSTITUÍ EN EL DOMICILIO PRECEDENTEMENTE INDICADO REQUIRIENDO LA PRESENCIA DE INTERESADO Y RESPONDIENDOSE A MIS LLAMADOS UN PERSONA QUE DIJO SER Y AQUEL VIVE ALLI PROCEDÍ A NOTIFICARLE HACIENDOLE ENTREGA DE DUPLICADO DE IGUAL TENOR A LA PRESENTE COPIA PREVIA LECTURA Y RECIBIENDOSE DE ELLO FIRMO.

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 2

2701/2022

AFIP c/ PROVIDERS S.A. s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

San Miguel de Tucumán,

I) Al escrito digital de fecha 30/03/22: Téngase por prestada la caución ofrecida por la letrada apoderada del Fisco Actor y difiérase el pago del aporte inicial exigido en el art. 27 inc. b de la Ley Provincial N°6059 a la oportunidad prevista en el art. 34 de la citada ley. **II) Al escrito digital de fecha 03/05/22:** Atento lo solicitado y constancias de autos apruébese la estimación administrativa de honorarios acomapañda. Atento las facultades conferidas al Suscripto por el art. 34 inc. 5 e) del CPCCN, la condición del ejecutado y la falta de efectividad en el plazo prudencial del embargo de bienes muebles para garantizar la normal y expedita percepción del crédito por honorarios y por razones de economía procesal, corresponde no hacer lugar al embargo solicitado. Al inicio del proceso de ejecución de honorarios solicitado por la letrada interviniente, oportunamente atento lo dispuesto precedentemente. **Notifíquese por Secretaría.**

MMC

#36277842#383343497#20230912101733475

SEÑOR JUEZ FEDERAL Nº 2
SECRETARIA DE EJECUCIONES TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES

JUICIO: FISCO NACIONAL (AFIP) vs. PROVIDERS S.A.

s\ Ejecución Fiscal B.D. 5949/04/2022 Expte. 2701/2022

I- **LILIANA C. DEL C. BAIGORRIA**, por el **FISCO NACIONAL (A.F.I.P.)**, ante V.S. respetuosamente digo:

II- Visto su ultimo proveído, digo que en base al fallo Jerez Sarta Lidia C/ EN Expte 54644/11, pido difiera el pago para la oportunidad puesto por el Art 34 de la Ley 6059.

A todo efecto, por este acto presto caucion juratoria.

Proveer de conformidad, será

JUSTICIA.-

Dra. LILIANA C. DEL C. BAIGORRIA
MP 2576 - T.95 - Fº 209
Agente Fiscal

Signature Not Verified
Digitally signed by LILIANA CRISTINA DEL CARMEN BAIGORRIA
Date: 2022.03.30 11:06:14 ART

CEDULA DE NOTIFICACION

SEÑOR/ES: **PROVIDERS S.A.**

DOMICILIOELECTRONICO **30-71414025-2**

Nº Orden	Expte Nº: **2701/2022**	Fuero	Juzgado	SecretaríaCopias:

Hago saber a Ud. que en el expediente caratulado **"AFIP C/PROVIDERS S.A. s/EJECUCIÓN FISCAL" (B.D. Nº 942/5949/04/2022)**, que tramita con intervención del **JUZGADO FEDERAL 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES TUCUMAN** a cargo de los Dres. FERNANDO LUIS POVIÑA, sito en calle Las Piedras 418 de la ciudad de San ,Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, se ha practicado la liquidación administrativa de honorarios prevista en el art. 92 último párrafo "in fine" de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1998 y sus modificaciones), cuya copia se agrega:

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

ESTIMACION ADMINISTRATIVA DE HONORARIOS (FINAL)

(Ley Nº 11.683, artículo 92, párrafo 15 y Disposición 220/16 - AFIP)

I - DATOS REFERENCIALES

CARATULA:	***FISCO NACIONAL (AFIP) c/PROVIDERS S.A. s/EJECUCION FISCAL***		
JUZG./SECR.:	**JUZGADO FEDERAL 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES TUCUMAN**		
Nº DE EXPEDIENTE:	**2701**	BOLETA DE DEUDA Nº :	**942/594904/2022**

II - DETERMINACION DEL HONORARIO

MONTO BASE DEL CALCULO:	**$ 2,486,620.95**				
PRIMERA ETAPA:	Sentencia o constancia vía expedita:				**No**
SEGUNDA ETAPA:	**No**				
Ultimo acto de ejecución cumplido:	Código:				
Descripción:					
EXCEPCIONES U OTROS PLANTEOS:	**No**				
PORCENTAJE APLICABLE:	**4 %**				
HONORARIO TOTAL LIQUIDADO:	**$ 99,464.84**				
LETRADO PATROCINANTE:	**No**				
COLABORACION AGENTE FISCAL:	**No**				
IMPUTACION POR TIPO DE HONORARIO:		Agente Fiscal:	**100 %**	Monto: $	**99,464.84**
		Letrado Patrocinante:		Monto: $	

III - ACUERDOS DE PAGO, MORATORIAS O REGIMENES ESPECIALES (1)

NORMA QUE AUTORIZA EL PLAN:		
ESTADO A FECHA DE CONSOLIDACION:		
PORCENTAJE SEGUN ESTADO PROCESAL:		
HONORARIO TOTAL:		
IMPUTACION POR TIPO DE HONORARIO:	Agente Fiscal:	Monto: $
	Letrado Patrocinante:	Monto: $

IV - MONTO MINIMO LEGAL

ETAPA CUMPLIDA:	**1ra.**	MONTO MINIMO APLICABLE:	**$ 750.00**

V - HONORARIO NETO A INGRESAR

Agente Fiscal:	**$ 99,464.84**	Letrado Patrocinante:	**$**
TOTAL:	**$ 99,464.84**	(PESOS: **NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS**)	
FORMA DE PAGO:	**CONTADO**		

Los montos resultantes de la misma deberán ingresarse dentro de los diez (10) días de notificada la presente, bajo apercibimiento de ejecución.

La presente notificación se practica de conformidad con lo establecido en los arts. 92 y 100 inciso e) de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1998 y sus modificaciones).

QUEDA UD. NOTIFICADO

Dra. LILIANA C. DEL C. BAIGORRIA
MP 2576 - T.95 - Fº 209
Agente Fiscal

Signature Not Verified
Digitally signed by LILIANA CRISTINA DEL CARMEN BAIGORRIA
Date: 2022.05.03 09:33:52 ART

CONSTANCIA NOTIFICACIÓN DOMICILIO FISCAL ELECTRÓNICO NRO. 00000000000290275859/2022

CUIT del destinatario	30-71414025-2
Denominación destinatario	PROVIDERS S.A.

Tema	Notificaciones Ejecución Fiscal - Honorarios
Tipo	Notificación
Referencia	Cedula estimacion administrativa honorarios domicilio fiscal electronico
Nombre archivo	Cedula estimacion 5949-2022.pdf
Datos del firmante	27-13474602-0, 21/04/2022 09:40

Fecha y hora de notificación	21/04/2022 11:18
Usuario notificación	30-71414025-2
Tipo notificación	ACCESO DEL CONTRIBUYENTE

Se expide la presente constancia de la notificación, al sólo efecto de su incorporación a las respectivas actuaciones labradas, el 21/04/2022.

Ref.:

- Solicitud Nro.: 2831417
- Dependencia: 942
- ID Comunicación: 290275859

Signature Not Verified
Digitally signed by LILIANA CRISTINA DEL CARMEN BAIGORRIA
Date: 2022.05.03 09:33:52 ART

Señor Juez Federal Nº 2

Juicio: **FISCO NACIONAL (DGI) vs PROVIDERS S.A.**

s/Ejecución Fiscal **Expte Nº 2701/2022** **BD/CD: 5949/04/2022**

LILIANA C. DEL C. BAIGORRIA, de las condiciones personales que constan en autos, ante S.S. respetuosamente me presento y digo:

1-Que vengo a iniciar el proceso de ejecución de honorarios pues la demandada a pesar de estar debidamente intimada, no abonó los honorarios regulados.

II- En consecuencia solicito se decrete el **EMBARGO** hasta cubrir el monto de los honorarios regulados, mas lo que V.S. calcule para responder a actualización, intereses y costas.

III- El mismo deberá hacerse efectivo en el domicilio de la demandada, sito en **PROSPERO GARCIA N¦ 175 SAN MIGUEL DE TUCUMAN**, domicilio que denuncio en este acto.

IV- Para el cumplimiento del embargo solicitado pido se libre el correspondiente mandamiento que será diligenciado por el Sr. Oficial de Justicia. En el mismo deberá hacerse constar que la suscripta y/o el/la Martillero/a **ANA M. MORALES DE LIZARRAGA – MAT 253**, quedan facultados para denunciar domicilios y bienes a embargar.

V- Asimismo pido se cite de venta al deudor por el termino de ley a fin de que oponga excepción legitima si las tuviere.

Proveer de conformidad, será

JUSTICIA.-

DRA. LILIANA C. DEL C. BAIGORRIA
ABOGADO
MP 2576 Tº 95 Fº 209

ONSULTA DE JUICIOS POR NÚMERO

Dependencia : AGENCIA SEDE TUCUMAN **Juicio :** 594904 **Año :** 2022

Datos de la Boleta de Deuda

(Orden 1)

Juicio Descargado

C.U.I.T. :	30714140252 - Establec. 00	Clasificación del Contribuyente: Actualmente sin clasificar	
Depend. Actual:	942 - AGENCIA SEDE TUCUMAN		
Nro. Juicio :	942 / 594904 / 2022		
Cierre de Balance:	3		
Tipo de Actividad :	614010 - SERVICIOS DE PROVEEDORES DE ACCESO A INTERNET		
Contribuyente :	PROVIDERS S.A.		
Calle :	PROSPERO GARCIA Nº 175		
Código Postal :	4000	Localidad :	SAN MIGUEL DE TUCUMAN
Provincia :	TUCUMAN		
Materia del Juicio :	Tributaria / Previsional (Interior)		
Monto Demanda :	2.486.620,95	Composición de la Deuda	
Moneda :	004-PESO		
Honorarios Liquidados :	SI	Honorarios Estimados / Regulados	

Forma Cálculo	Parcial	Importe Base de Cálculo	Total Cuota	Cuota Agente	Cuota Letrado
Estimación	1	2486620,95	99464,84	99464,84	0
Sin Cuotas Impresas					

Pagos de Honorarios Rechazados

Fecha Pago	Monto Pago	Causal de Rechazo
Sin Pagos Rechazados		

Fecha de Docum. :	23/2/2022		
Fecha de Inicio :	25/2/2022	Estado Judicial	
Agente Fiscal:	2605831 - BAIGORRIA LILIANA CRISTINA	Ampliar Datos del Agente	
Notificador :	7349943 - TABOADA, SILVIA JUDITH		
Etapa Procesal :	FINALIZADO o DESCARGADO		
Sub Etapa Procesal :	PAGO TOTAL CREDITO FISCAL		
Descargo :	FINALIZADO o DESCARGADO		
Motivo del Descargo :	PAGO TOTAL CREDITO FISCAL		
Expediente :	2701 / 2022		

Fecha Sorteo :	04/03/2022 1:34:41		
Fecha Emisión Voucher :	04/03/2022		
Juzgado :	841 - JUZGADO FEDERAL 2 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES TUCUMAN	Datos del Juzgado	

Datos del Mandamiento

Mandamiento :	930 / 2022	Emitido el :	30/3/2022
Agente Fiscal genero Listado de Repaldo:	SI		
Oficial de Justicia notificado el :			
Verificó Pagos el :		Resultado :	Sin Pagos
Estado del Diligenciamiento :	Sin Diligenciar	el día :	
Visitas Realizadas :	0		
Diligenciamiento Entregado a Jurídica :			
Contancia de Acreditación de Diligenc. :			

Etapas Procesales

Etapa - Subetapa	Fecha de Inicio	Datos Adicionales
201 - EJECUCION RADICADA SIN OTRO TRÁMITE 002 - CON SOLICITUD DE EMBARGO GENERAL DE FONDOS Y VALORES	4/3/2022	
201 - EJECUCION RADICADA SIN OTRO TRÁMITE 009 - EMISIÓN DE MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO	30/3/2022	Expediente: 2701 / 2022
250 - FINALIZADO o DESCARGADO 201 - PAGO TOTAL CREDITO FISCAL	5/4/2022	

Signature Not Verified
Digitally signed by LILIANA CRISTINA DEL CARMEN BAIGORRIA
Date: 2022.05.03 09:33:52 ART